

- Informe anual 2018
- sobre el estado del Patrimonio Natural
- y de la Biodiversidad

EFFECTOS NEGATIVOS

SOBRE EL PATRIMONIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras

Daños Forestales. Redes Nivel I y II

Estadística General de Incendios Forestales

Inventario Nacional de Erosión de Suelos



EFFECTOS NEGATIVOS

SOBRE EL PATRIMONIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

Parque Natural de las Bardenas Reales (Comunidad Foral de Navarra). Blanca Ruíz Franco (MITECO).

Este grupo de componentes de **Efectos negativos** del Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad incluye instrumentos que recogen información sobre riesgos para el patrimonio natural y la biodiversidad. El inventario no pretende recoger una lista exhaustiva de los riesgos que amenazan a los elementos que integran el patrimonio natural y la biodiversidad, pero sí aquellos más frecuentes o extendidos en el territorio, y desde luego aquellos sobre los cuales existe una normativa específica para su control.

Entre tales riesgos se encuentran las especies exóticas invasoras, las plagas y los factores de estrés forestales, los incendios forestales, la erosión de suelos y la desertificación, y las infracciones de caza y pesca.

Forman este grupo los siguientes componentes del inventario (nótese los prioritarios, marcados con (p)) de los cuales sólo se detallarán los que han experimentado algún cambio durante este año:

- Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras
- Daños Forestales. Redes Nivel I y II
- Estadística General de Incendios Forestales (p)
- Inventario Nacional de Erosión de Suelos (p)
- Registro Estatal de Infractores de Caza y Pesca
- Red de Estaciones Experimentales de Seguimiento de la Erosión y la Desertificación (RESEL)





CATÁLOGO ESPAÑOL DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS

El Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras (CEEEI) tiene como principal objetivo aportar información relativa a la distribución y abundancia de todas estas especies, permitiendo facilitar el diseño de las medidas necesarias para prevenir la introducción y la propagación en el medio natural de las especies exóticas invasoras, así como su seguimiento. El CEEEI se recoge en el Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.

Las especies exóticas invasoras son aquellas especies cuya introducción, mediada por acción humana, y propagación fuera de su ámbito ecológico natural, constituyen una amenaza real para la biodiversidad y la economía. Estas especies que se introducen o establecen en un ecosistema o hábitat natural o seminatural, son agentes de cambios y amenazas para la diversidad

biológica nativa, ya sea por su comportamiento invasor, o por el riesgo de contaminación genética.

El Catálogo incluye aquellas especies o subespecies exóticas que constituyan una amenaza grave para las especies autóctonas, los hábitats o los ecosistemas, sobre la biodiversidad, la agronomía o para los recursos económicos asociados al uso del patrimonio natural.

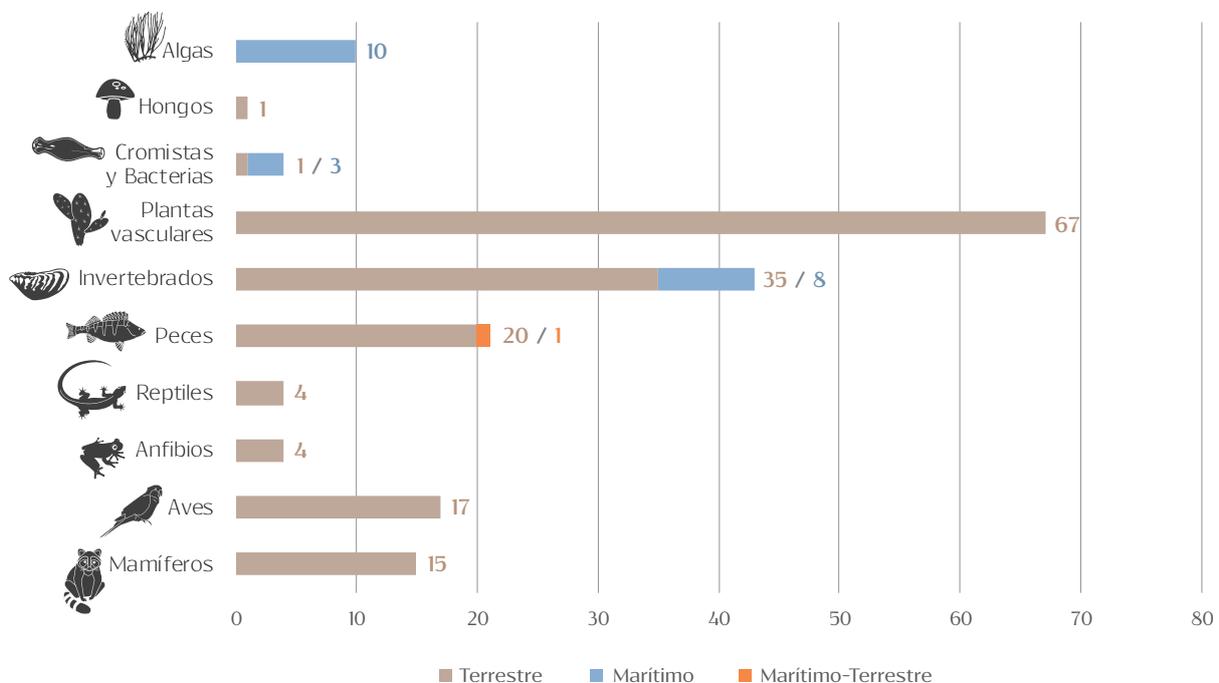
Respecto a la legislación comunitaria, en 2018 se ha publicado el Reglamento Delegado (UE) 2018/968 de la Comisión de 30 de abril de 2018 que complementa el Reglamento (UE) 1143/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los análisis de riesgos relativos a especies exóticas invasoras.

En 2018 no ha habido actualización del Catálogo español de especies exóticas invasoras.

Número de especies exóticas invasoras

INDICADOR
46

Figura 1. Número de taxones* exóticos invasores por grupo taxonómico, 2018



* El número mostrado en la gráfica se trata de los taxones listados en el RD 630/2013. Los grupos taxonómicos en los que se desglosan siguen la clasificación EIDOS.

Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 46 en el siguiente [enlace](#).

Tabla 1. Número de estrategias de gestión, control y erradicación de especies invasoras por grupo taxonómico*

2018	Nº planes de control
Flora	1
Reptiles	1

*Estrategias aprobadas por la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad

Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 47 en el siguiente [enlace](#).

Alertas en la Red nacional de alerta temprana por comunidad autónoma

Este descriptor refiere las alertas recibidas de las diferentes administraciones competentes, en la Red nacional de alerta temprana, sobre la presencia de nuevos focos o poblaciones de especies exóticas invasoras.

Figura 2. Número de alertas en la Red nacional de alerta temprana por comunidad autónoma, 2018



Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 62 en el siguiente [enlace](#).

DAÑOS FORESTALES: REDES NIVEL I Y II

Las Redes de Daños Forestales Nivel I y II aportan información sobre el estado de salud y vitalidad de los bosques, sobre el impacto de la contaminación y el cambio climático en las principales formaciones arbóreas españolas, así como sobre la relación entre los diferentes factores de estrés que actúan sobre el ecosistema forestal y el balance hídrico y de nutrientes. Esta información aporta datos básicos para conocer las amenazas que se ciernen sobre la naturaleza y las necesidades para su defensa, conservación y adecuada gestión de los bosques.

Este componente recoge, por una parte, la información obtenida de un balance periódico sobre la variación del estado de los bosques tanto en el espacio como en el tiempo (mediante la denominada Red de Nivel I) y, por otra, el resultado del análisis de las relaciones entre el estado de vitalidad de los ecosistemas forestales y los factores de estrés mediante un seguimiento intensivo y continuo de los ecosistemas forestales (mediante la Red de Nivel II).

Los resultados obtenidos tras los muestreos de la Red I de 2018 en 620 parcelas, muestran que el estado general del arbolado experimenta un proceso de cierta mejora, aumentando el número de árboles sanos y

disminuyendo el de dañados. Esta mejora se observa tanto para coníferas como para frondosas, aunque en este último grupo la recuperación es más evidente. Entre las especies de coníferas estudiadas, la más afectada en cuanto a su vitalidad es, con diferencia, *Pinus nigra*; mientras que la que presenta una mejora más acusada es en el *Pinus halepensis*. En el caso de frondosas, casi todas las especies muestreadas presentan un aspecto más saludable que en 2017, salvo el *Quercus suber*.

En cuanto a los daños observados en árboles debilitados, se observa que los daños asociados con causas abióticas son mayoritarios, principalmente los daños atribuidos a sequía. Cabe destacar que aunque los resultados de defoliación son más favorables que en la campaña anterior, los valores aún son peores que la media del último quinquenio. Para más información, los informes de resultados de la Red I, así como las bases de datos asociadas se pueden consultar en el [enlace](#).

En cuanto a la Red II, en la actualidad cuenta con 14 parcelas instrumentadas, donde se llevan a cabo gran cantidad de observaciones y toma de muestras para análisis. Los informes de resultados se pueden consultar en el [enlace](#).

Figura 1. Red de seguimiento a gran escala del estado de los bosques en España. Red de Nivel I

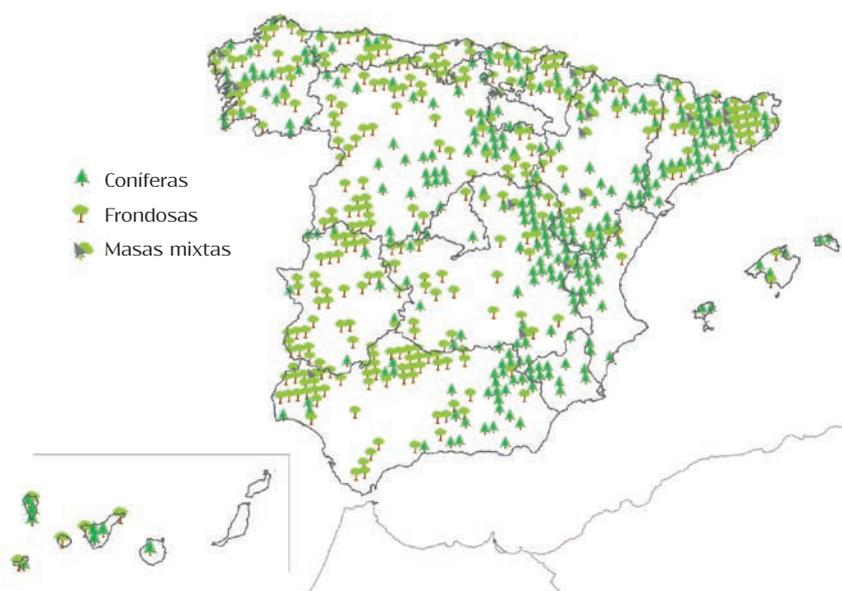


Figura 2. Red de seguimiento intensivo del estado de los bosques en España. Red de Nivel II



Pies dañados por grado de defoliación

INDICADOR
20

Figura 3. Pies dañados por grado de defoliación

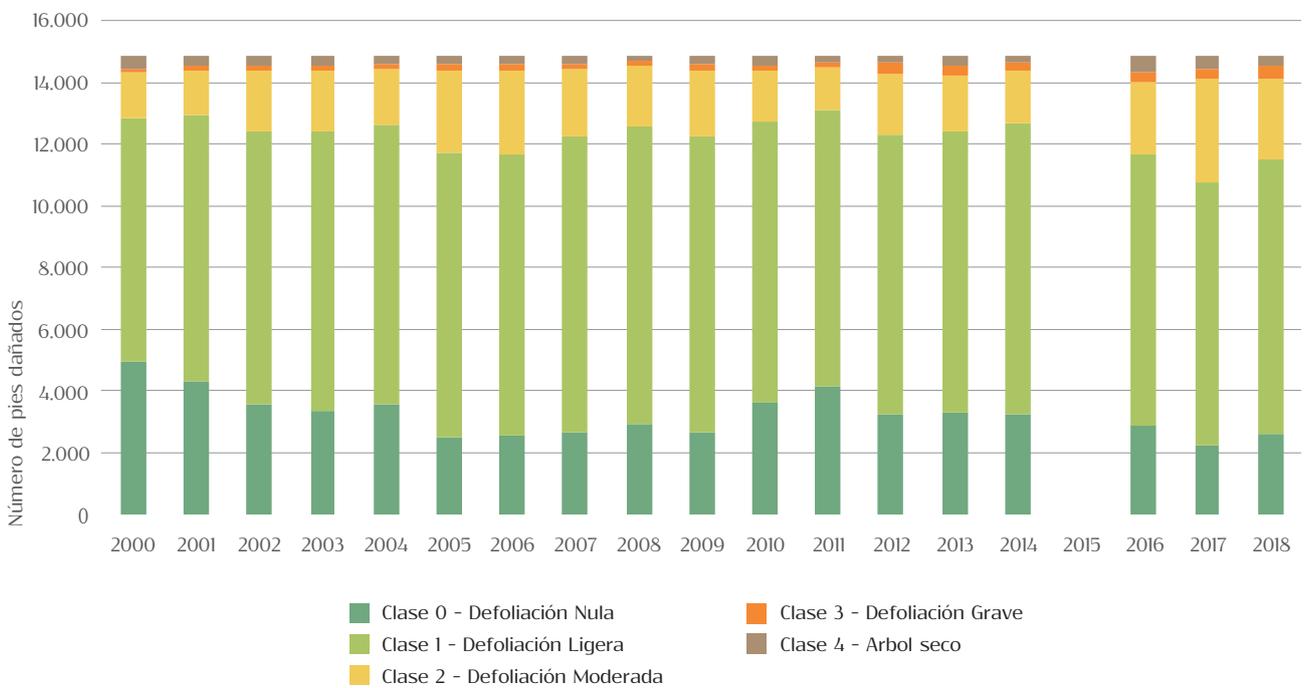
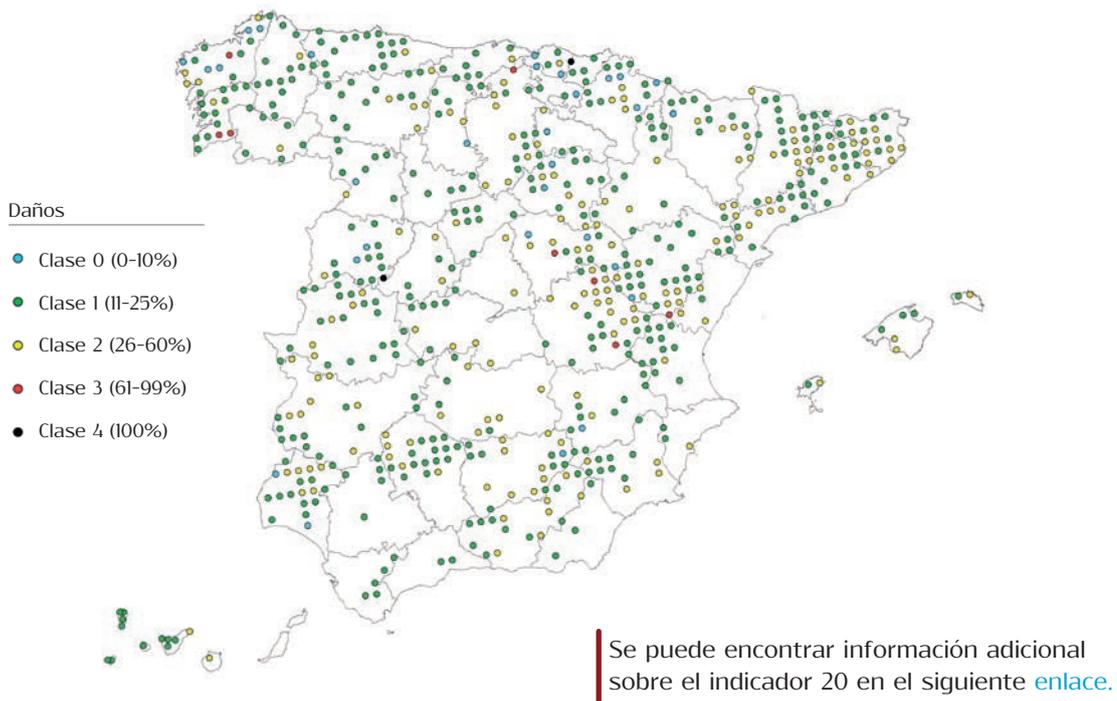


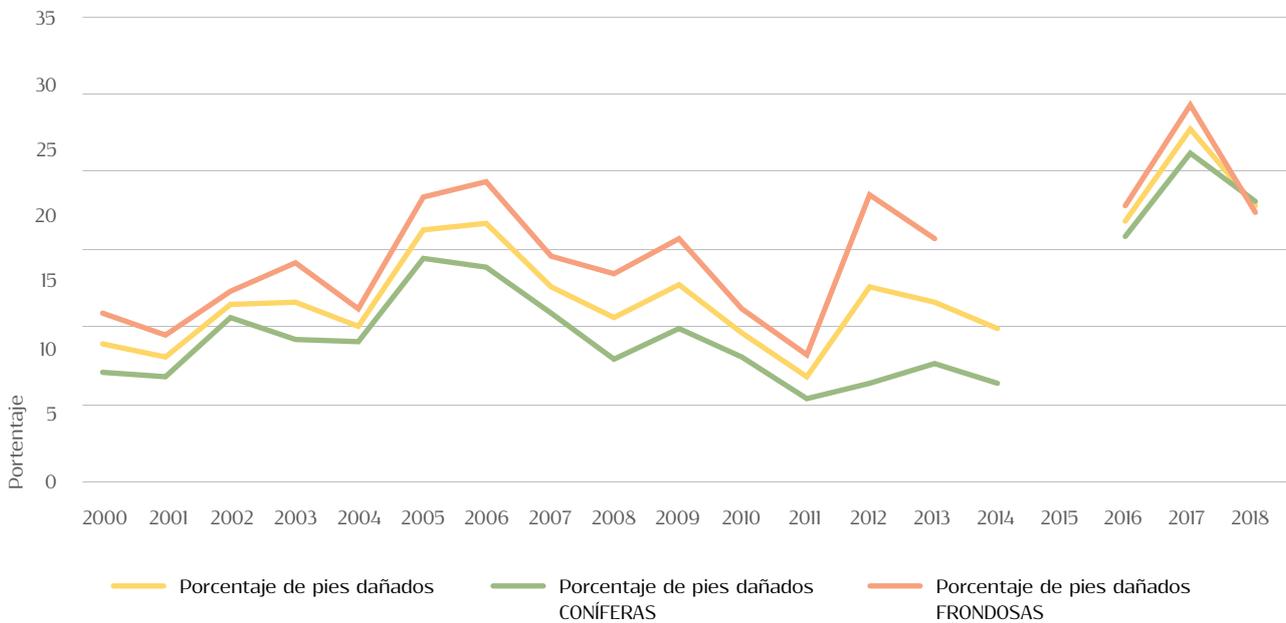
Figura 4. Distribución geográfica de los niveles de defoliación, Red de Nivel I, 2018



Pies dañados

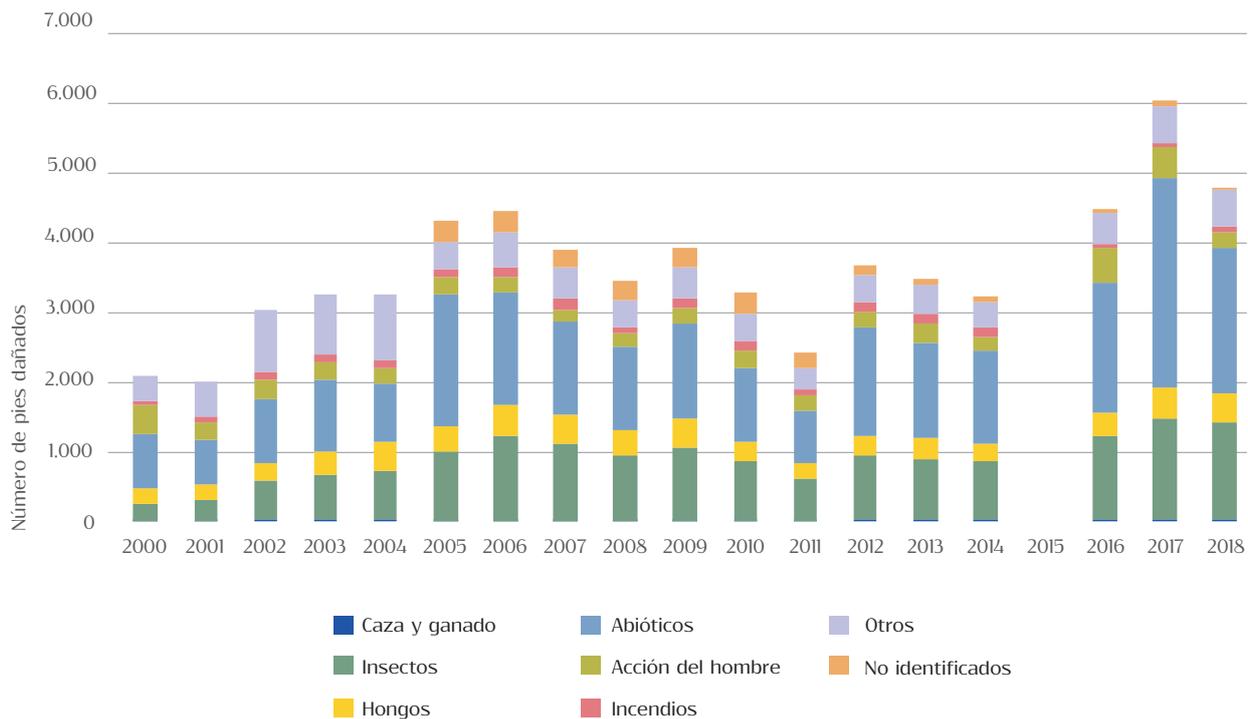
INDICADOR
48

Figura 5. Evolución de los pies dañados



El estado general del arbolado experimenta un proceso de cierta **mejora**

Figura 6. Evolución del número de pies dañados por tipo de daño



Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 48 en el siguiente [enlace](#).

ESTADÍSTICA GENERAL DE INCENDIOS FORESTALES

La Estadística General de Incendios Forestales (EGIF) contiene la información recogida en el llamado Parte de Incendio Forestal, cumplimentado para cada uno de los siniestros forestales que ocurren en el territorio nacional.

Constituye, por tanto, la fuente de información fundamental para el análisis exhaustivo de los siniestros ocurridos en nuestro país, donde los incendios forestales son uno de los principales riesgos y de los mayores causantes de daños sobre el patrimonio natural

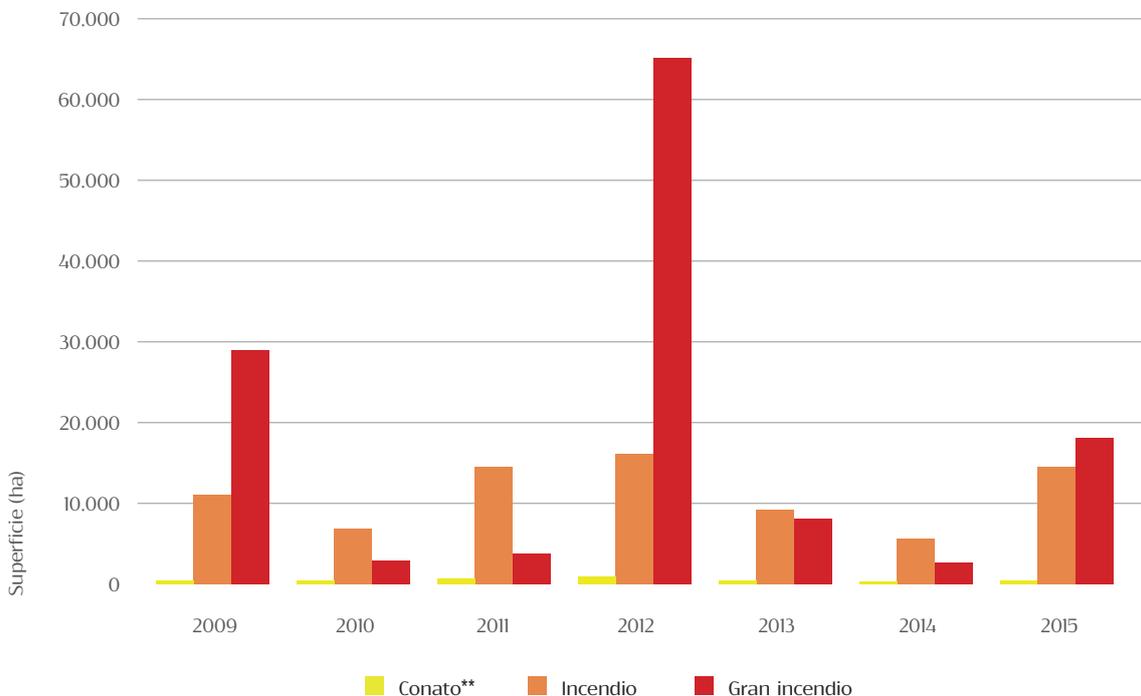
y la biodiversidad en particular, permitiendo conocer la situación de terrenos afectados por incendios forestales para asegurar el mantenimiento y restauración del carácter forestal de dichos terrenos.

Se ha puesto en marcha la versión web de la base de datos del EGIF para mejorar la comunicación y el intercambio de información entre las comunidades autónomas, mejorando la herramienta para la divulgación de la información sobre los incendios forestales.

Superficie arbolada afectada respecto al tamaño de los incendios

INDICADOR
49

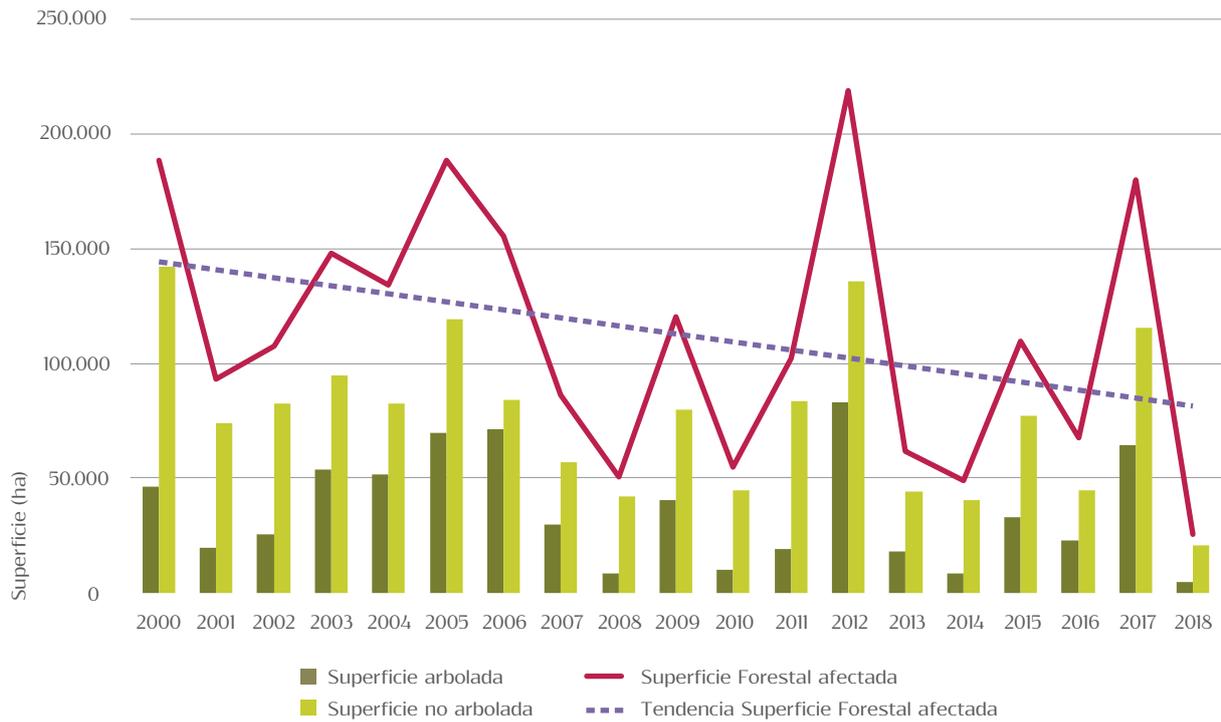
Figura 1. Superficie arbolada afectada respecto al tamaño de los incendios*



* Los últimos datos disponibles son de 2015.

** Superficie menor o igual a 1 hectárea.

Figura 2. Evolución de la superficie forestal afectada por incendios en España*



* Los datos de 2016, 2017 y 2018 son provisionales

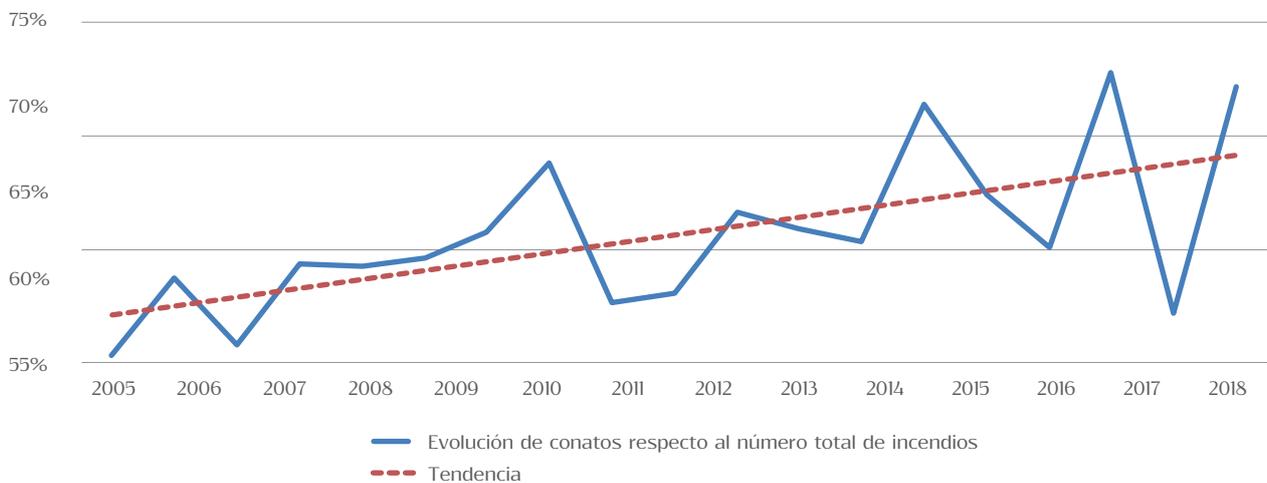
Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 49 en el siguiente [enlace](#).

La **eficiencia** de la gestión forestal contra incendios **ha aumentado** durante el periodo 2000-2018

Índice de eficacia

INDICADOR 50

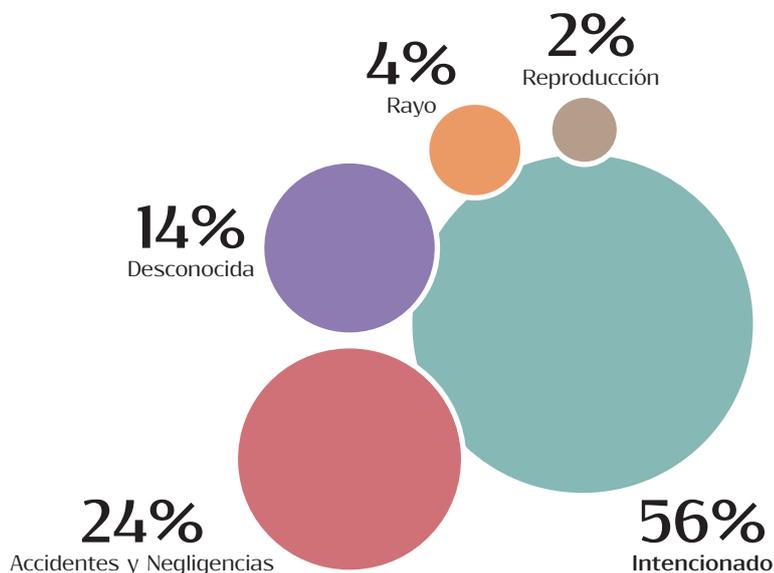
Figura 3. Porcentaje de conatos respecto al total de siniestros ocurridos*



* Los datos de 2016, 2017 y 2018 son provisionales

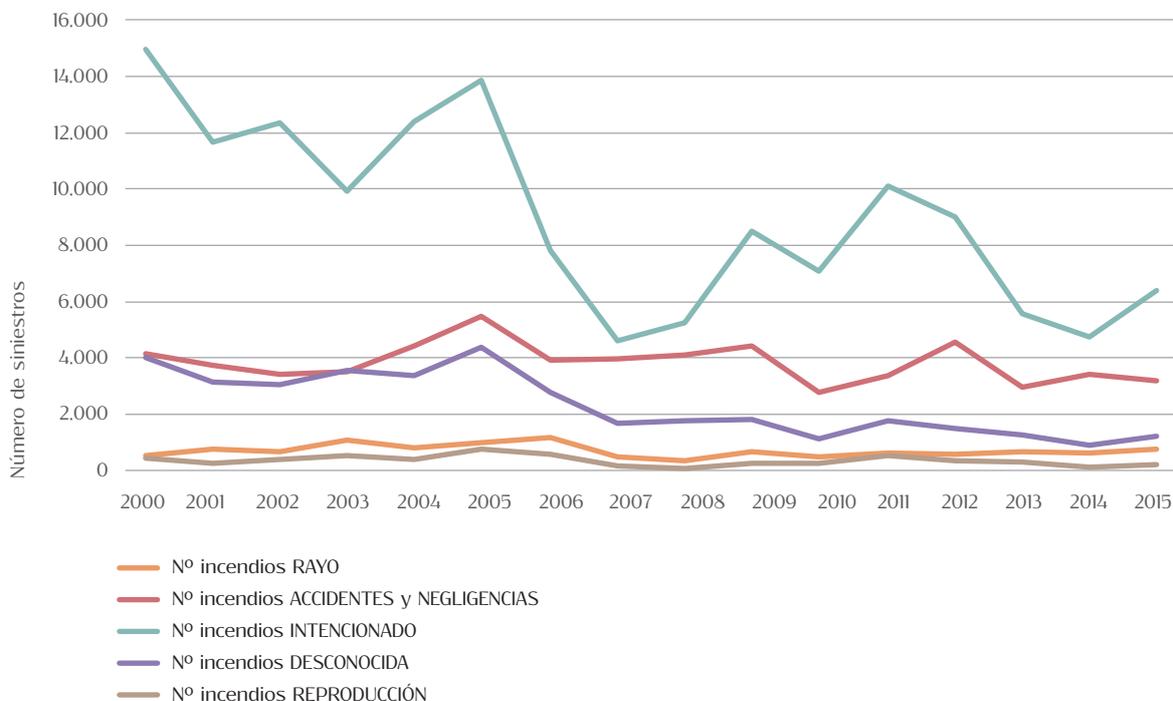
Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 50 en el siguiente [enlace](#).

Figura 4. Porcentaje del número de incendios acumulado según la causa que los produce, periodo 2000-2015*



* Los últimos datos disponibles son de 2015.

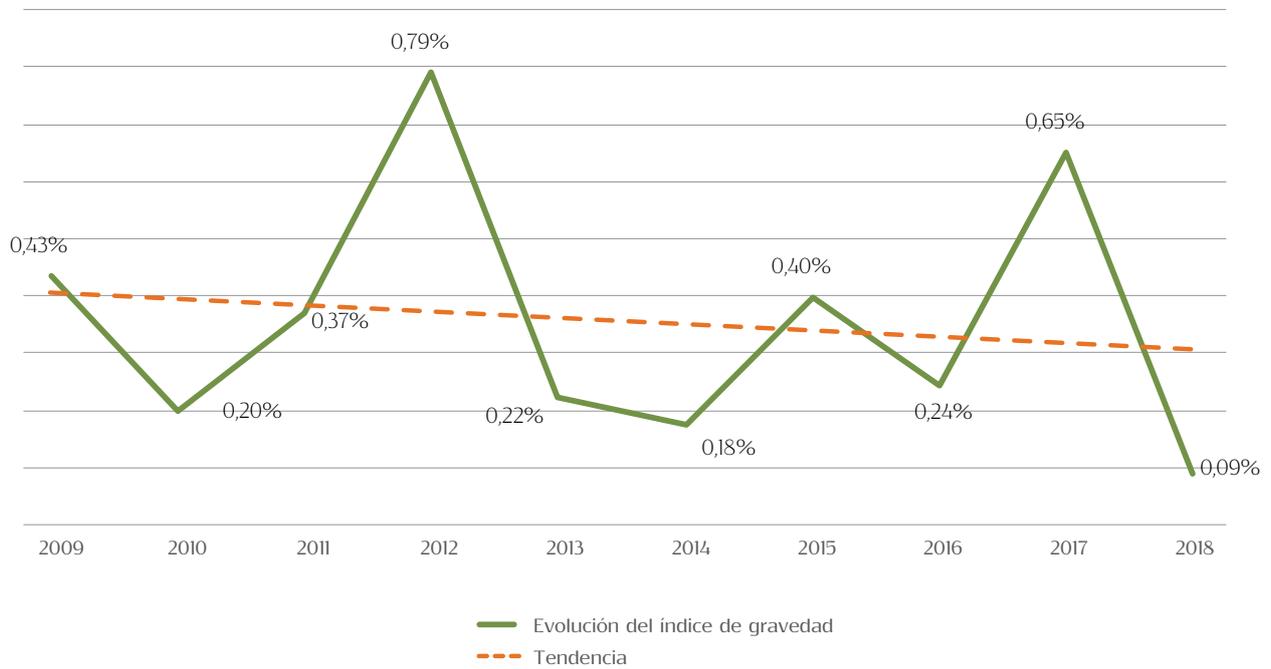
Figura 5. Evolución del número de incendios según la causa que los produce*



* Los últimos datos disponibles son de 2015.

Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 51 en el siguiente [enlace](#).

Figura 6. Evolución del índice de gravedad* en España**



* Se define el índice de gravedad como el porcentaje de superficie forestal afectada por incendios respecto a la total existente.

** Los datos de 2016, 2017 y 2018 son provisionales.

Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 52 en el siguiente [enlace](#).

INVENTARIO NACIONAL DE EROSIÓN DE SUELOS

El Inventario Nacional de Erosión de Suelos (INES) realiza el estudio, a nivel estatal, de los principales procesos de erosión que afectan al territorio, tanto forestal como agrícola, con una metodología y características comunes para todo el territorio español.

El inventario tiene por objeto localizar, reflejar cartográficamente, cuantificar, y analizar la evolución de los fenómenos erosivos, con el fin último de delimitar con la mayor exactitud posible las áreas prioritarias de actuación en la lucha contra la erosión, así como definir y valorar las actuaciones a llevar a cabo.

Esta información sirve como instrumento para la coordinación de las políticas que inciden en la conservación del suelo, así como es fundamental para el desarrollo de los planes y programas de restauración hidrológico-forestal y lucha contra la desertificación.

En 2018 se han actualizado los datos relativos a Castilla-La Mancha, completa con sus 5 provincias. Así mismo continúan los trabajos para completar el INES en el resto de las provincias españolas.

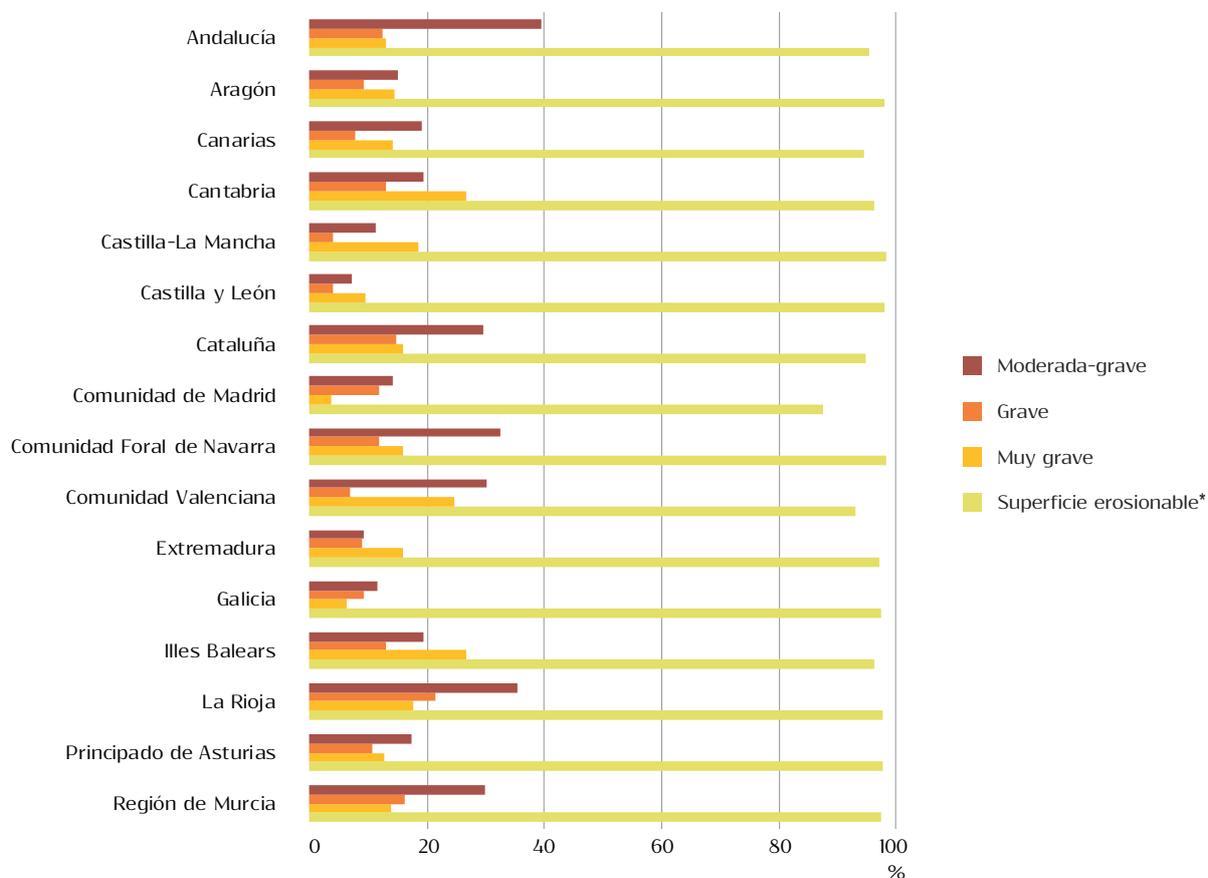
Figura 1. Situación del desarrollo del INES a 2018



Figura 2. Distribución de las superficies según cualificación de la erosión según la fragilidad del suelo, 2018



Figura 3. Porcentaje de las superficies según la cualificación de la erosión según la fragilidad del suelo en niveles moderado-grave, grave y muy grave, 2018



* La superficie erosionable es aquella susceptible de sufrir procesos de erosión. Este dato ha sido calculado deduciendo de la superficie geográfica las superficies artificiales, láminas de agua superficiales y humedales.

Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 53 en el siguiente [enlace](#).

Figura 4. Distribución de la superficie de suelo afectada por erosión laminar y en regueros, 2018

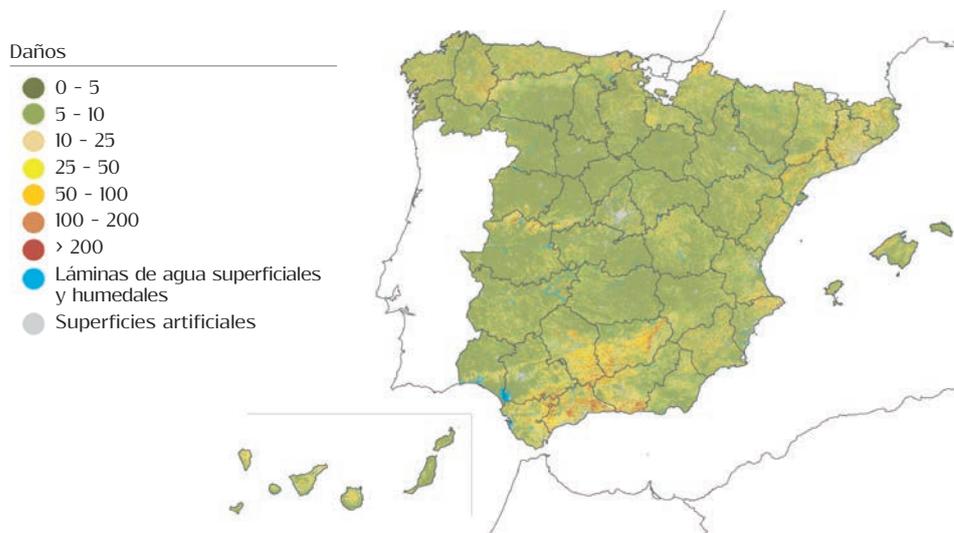
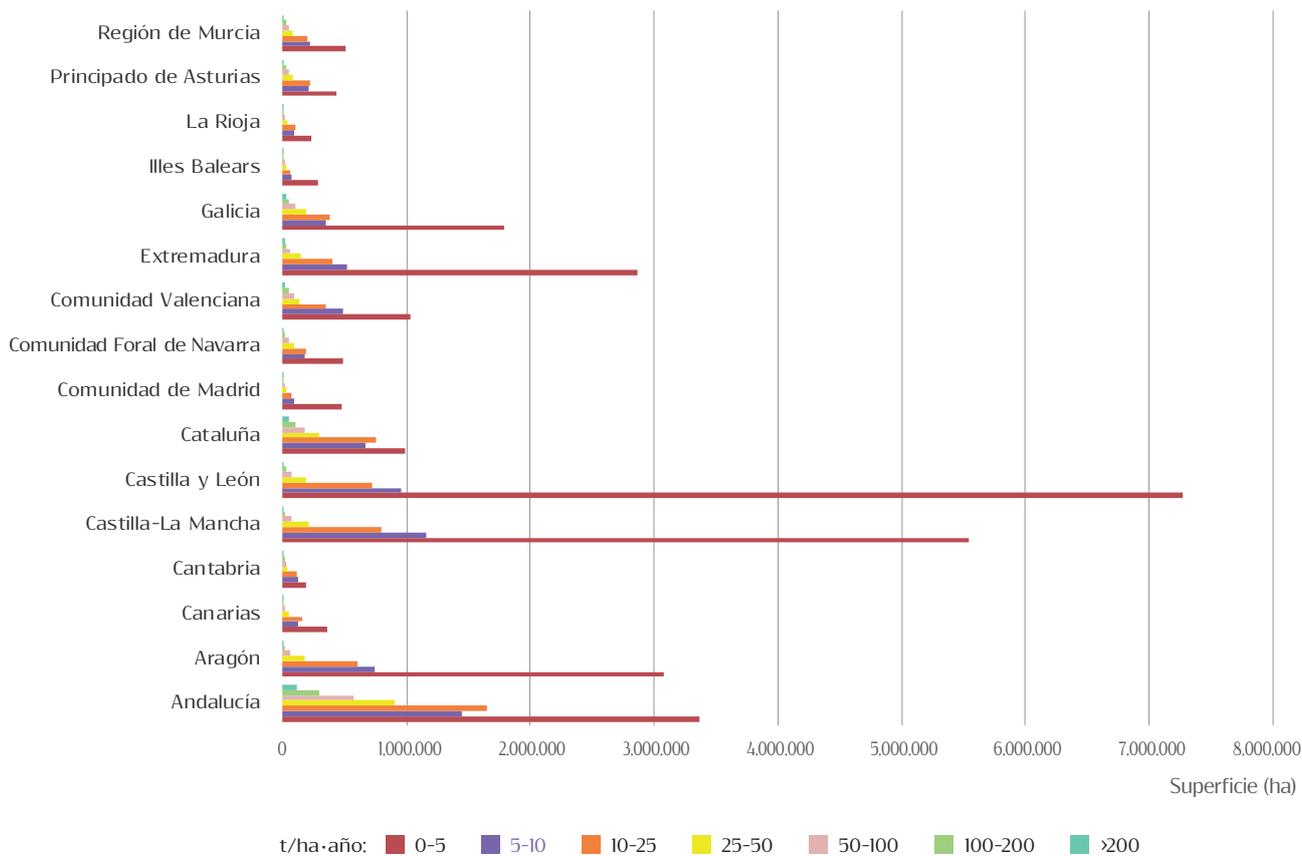


Figura 5. Pérdidas de erosión de suelo por erosión laminar y en regueros, y su superficie según niveles erosivos*, 2018



* Nivel erosivo (t·ha⁻¹·año⁻¹).

Se puede encontrar información adicional sobre el indicador 54 en el siguiente [enlace](#).